

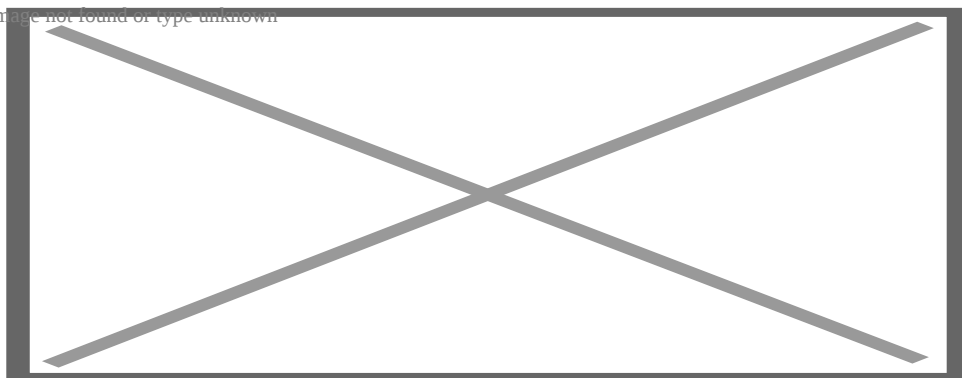


Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 18 de Octubre de 2019

MÁS DE 100 VECINOS/AS PARTICIPARON COMO OBSERVADORES VOLUNTARIOS

Image not found or type unknown



En la tarde de ayer, la Defensoría del Pueblo realizó la capacitación a quienes se inscribieron para participar del próximo Observatorio Electoral. En total, se anotaron más de 100 voluntarios/as, que recorrerán los establecimientos de votación durante los comicios.

La jornada de capacitación se realizó ayer en el Honorable Concejo Deliberante de Vicente López. Los/as voluntarios/as recibieron su chaleco y credencial identificatorias, junto con la guía de observación y el cuestionario.

La Dra. María Celeste Vouilloud, Defensora del Pueblo, señaló: "Ustedes serán los ojos de la Defensoría en cada escuela y establecimiento de votación, para cuidar la accesibilidad del derecho al voto de los/as vecinos/as de Vicente López".

El espíritu de la veeduría está centrado en la accesibilidad del derecho al voto de la ciudadanía de Vicente López. Para esto, los/as observadores/as tendrán en cuenta las siguientes variables:

- La accesibilidad al ingreso del establecimiento en dónde se celebrará el acto eleccionario.
- La visibilidad y existencia de padrones electorales.
- Presencia visible de Personal de Seguridad.
- Presencia visible del Delegado Electoral. Cartelería informativa que dé cuenta de su existencia.
- Información al/la elector/a. Instructivo detallando delitos electorales.

- Existencia del Cuarto Oscuro Accesible. Viabilidad de su uso.
- Cierre del acto comicial.
- Entrevista al/la Delegado/a Electoral.

La observación se realizará de manera grupal, con planillas recolectoras de datos que determinarán los aspectos a observar, en el horario de 9 a 11.30. Al concluir esta primera etapa, los/as voluntarios/as se reunirán en la Defensoría, donde entregarán las planillas completas para su procesamiento, que estará a cargo de las áreas Académica y de Derechos Humanos de esta Institución. El personal de la Defensoría, junto a los/as voluntarios/as, recorrerá los lugares de votación durante toda la jornada, relevando también el cierre de la misma.

Las conclusiones del informe se remitirán a la Cámara Nacional Electoral; Juez con Competencia Electoral; Partidos Políticos; Concejales, Diputados y Senadores Nacionales y Provinciales, e Intendente de Vicente López.

Se entregará a los voluntarios un certificado de **“Ciudadano comprometido con los derechos cívicos”**, en un acto que se realizará en el Honorable Concejo Deliberante.

ACERCA DEL OBSERVATORIO ELECTORAL PERMANENTE.

Desde el año 2011 y a partir de la Resolución N° 479 la Defensoría del Pueblo de Vicente López creó el Programa "Observatorio Electoral Permanente", en una experiencia pionera en la Provincia de Buenos Aires. Con más de 100 voluntarios/as, esta será la IV Edición. Este año, luego de lo acordado en la última reunión del Consorcio de Defensorías de la Provincia de Buenos Aires, las Defensorías municipales decidieron replicar la experiencia de Vicente López.